




**ACTA DE LA 7ª REUNION ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2016**

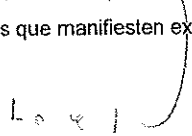
A las once horas del día seis de octubre de dos mil dieciséis, convocada en la forma reglamentaria, se reúne ordinariamente la Comisión de Trabajo, Políticas de Empleo, Seguridad Social y Economía Social, en la Sede del Parlamento del Mercosur, en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay. Estuvieron presentes los Parlamentarios Rómulo Gouveia, de la República Federativa de Brasil; Ana María Corradi, Cristian Bello, Herman Olivera, de la República Argentina, Oscar Groba, de la República Oriental del Uruguay y José Manuel Torres Martínez y Zacarías Vera Cárdenas, de la República del Paraguay. **APERTURA:** el Sr. Presidente declaró abierto los trabajos 1) **ACTA:** Después de sometida la discusión y votación, el acta número seis fue aprobada por unanimidad de los presentes, sin restricciones. 2) **SE APRUEBAN NOTAS PARA ELEVAR PROYECTOS AL PLENO:** Los parlamentarios integrantes de la comisión han sometido dichas notas a discusión y votación, las mismas fueron aprobadas por unanimidad por todos los presentes. 3) **MANIFESTACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL OBSERVATORIO DEL MERCADO DE TRABAJO del MERCOSUR:** Los parlamentarios presente acuerdan elevar nota al Sr. Presidente del Parlamento del MERCOSUR, solicitando pueda arbitrar los medios necesarios para que la presente comisión participe del observatorio supra mencionado. 4) **SEMINARIO BRASIL:** El presidente de la comisión ratifica las fechas del veinticuatro, veinticinco y veintiséis para la realización del Foro sobre la Erradicación de Trabajo Infantil en el Mercosur, el mismo tendrá lugar la ciudad de Campiña Grande, en el Estado de Paraíba de la República Federativa de Brasil. Asimismo el presidente de la comisión ha procedido a extender las correspondientes invitaciones para el evento. 5) **SEMINARIO PARAGUAY:** Los parlamentarios José Manuel Torres Martínez y Zacarías Vera Cárdenas, de la República del Paraguay, manifiestan que la misma actividad será definida en la sesión de fecha siete de Noviembre de dos mil dieciséis a de fin que se lleve a cabo durante el próximo año lectivo. 6) **REUNION – ENCUENTRO CON MINISTRO DE TRABAJO Y EQUIPO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DE URUGUAY:** El Sr. Parlamentario Oscar Groba, se compromete a coordinar la presente reunión para la fecha del siete de noviembre del dos mil dieciséis. **CIERRE:** No habiendo nada más que tratar, a las doce horas, el Sr. Presidente declaró cerrados los trabajos agradeciendo la presentación y la presencia



PARLAMENTO DEL MERCOSUR  
Comisión de Trabajo, Políticas de Empleo, Seguridad Social y Economía Social  
PARLAMENTO DO MERCOSUL  
Comissão de Trabalho, Políticas de Emprego, Seguridade Social e  
Economía Social



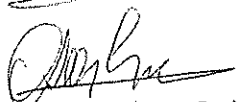
de los parlamentarios y demás colaboradores, colocándose a disposición para eventuales esclarecimientos. Y para certificar, yo, Romina Natalia Paiva,  Secretaria Interina, labré la presente acta, que después de leída y aprobada será firmada y rubricada por el Presidente, Parlamentario, Parlamentarios Romulo Gouveia, de la República Federativa del Brasil, y los parlamentario miembros que manifiesten expresamente su deseo de hacerlo.

  
Parlamentario Rómulo Gouveia- Presidente – República Federativa del Brasil.


  
Parlamentario Cristian Bello– República Argentina.

  
Parlamentaria Ana María Corradi – República Argentina.

  
Parlamentaria Herman Oliviero – República Argentina.

  
Parlamentario Oscar Groba – República Oriental del Uruguay.

  
Parlamentario Jose Manuel Torres Martinez – República del Paraguay.

  
Parlamentario Zacarias Vera Cárdenas – República del Paraguay